



# COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS, LEY N°19.418)

En IQUIQUE, a 03 de MARZO del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 02 de MARZO del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CENTRO SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO NORTE DESIERTO, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 30 de MARZO del año 2023
- Horario : Inicio 19<sup>00</sup> hr Término 21<sup>00</sup> hr
- Lugar y dirección : SEDE SOCIAL JUNTA DE URBANO Arturo Prat CHASCO N° 169 U.

Por el presente acto, se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión electoral de la organización comunitaria CENTRO SOCIAL CULTURAL Y DEP. DESIERTO ALDEA

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	JUAN SHILLER TUCOS	15925359-7	
2	Wendeline Pamela Castellón Robaltes	13640908-5	
3	Wilfredo Pescoran Delacruz	14.647.183-8	

La Comisión electoral, deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, lo documentos señalados en el artículo 6° de la Ley N°19.418.-

Encuentra más Información del proceso electoral en la página web:  
[www.ley21146.gob.cl](http://www.ley21146.gob.cl)